

RE: INFORME INICIAL|| DTE NORA ISABEL AGUILAR || DDO: ESTACIÓN SADASER SAS ||
LLDO GTIA: ALLIANZ SEGUROS SA || CASE 20963 || CASO NORA ISABEL AGUILAR || RV:
Llamamiento en Garantía Juz 19CC Bta N° 2.019-0560

Brenda Patricia Díaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Jue 11/07/2024 19:07

Para:Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>
CC:Informes GHA <informes@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (6 MB)

CONTESTACIÓN 11001310301920190056000 NIA amb.pdf; INFORME INICIAL NIA.xlsx; soporte aNIA.pdf;

Hola Mar,

Te remito informe de la contestación a la demanda y llamamiento en el presente caso. La contestación se radicó el 8 de julio de 2024.

Te remito soportes.

Gracias quedo atenta a tus requerimientos sobre el particular.

Cordialmente,



gha.com.co

Brenda Patricia Díaz Vidal
Abogada Senior I

Email: bdiaz@gha.com.co | 312 442 3203

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: martes, 2 de julio de 2024 14:03

Para: Brenda Patricia Díaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: REMISIÓN ANTECEDENTES | CASE 20963 | CASO NORA ISABEL AGUILAR || RV: Llamamiento en Garantía Juz 19CC Bta N° 2.019-0560

Estimadas,

Remito los antecedentes para conocimiento + anotación:

 APJ32475 / **Nora Isabel Aguilar Rocha;2019-0056000;Bogota** **Activo**

 ALLIANZ SEGUROS S.A. / Demandado

Seguimiento Información Documentos Integrantes An

Junio

APJ32475/

 GINA PAOLA GARCIA QUINTERO

Fecha de creación: jueves, 27 de junio de 2024, 03:36 p. m.

**DATOS DEL PROCESO Y ENVIO DE ANTECEDENTES
SINIESTRO 35510644 LEGIS APJ32475**

• Clase de proceso: Verbal • Despacho: Juzgado Diecinueve (19) Civil del Circuito de Bogotá • Radicado: 11001310301920190056000 • Demandante: Nora Isabel Aguilar Rocha • Demandado: Luis Hernando Borreo Gómez - Seguros Generales Suramericana S.A. - Sociedad administradora de estaciones de servicio "SADASER S.A.S." Estación de servicio esso de Chuzaca Cundinamarca. • Fecha de asignación: 24 de mayo de 2021 • Fecha de notificación: 11 de junio de 2024 • Ramo: Autos • Nombre víctima (BI): Jaime Mosquera Herreño • Placa: TZZ051 • Fecha de siniestro: 09 de abril de 2014 • Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila • Fecha límite de contestación: 02 de julio de 2024

 

[@Brenda Patricia Diaz Vidal](#): Bren, en este caso no debemos enviar informe preliminar, teniendo en cuenta el término con el que contamos, así que quedo atento al envío del reporte de radicación.

¡Mil gracias!

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 27 de junio de 2024 15:59

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES || CASO NORA ISABEL AGUILAR ||
RV: Llamamiento en Garantía Juz 19CC Bta N° 2.019-0560

ALLIANZ

De: Garcia Quintero, Gina (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: jueves, 27 de junio de 2024 15:51

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES || CASO NORA ISABEL AGUILAR ||
RV: Llamamiento en Garantía Juz 19CC Bta N° 2.019-0560

Internal

Buen día,

Se cargan antecedentes del SINIESTRO 35510644 LEGIS APJ32475.

No se crea encargo ya que el siniestro esta cerrado y se solicito reapertura.

Por el tiempo no remitir informe preliminar.

Cordialmente,

Gina Paola Garcia Quintero

Coordinadora de Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

☎ (316) 0246295

✉ Gina.Garcia@allianz.co



De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 13 de junio de 2024 9:26 p. m.

Para: Garcia Quintero, Gina (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

CC: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES || CASO NORA ISABEL AGUILAR || RV: Llamamiento en Garantía Juz 19CC Bta N° 2.019-0560

Estimada Doctora Gina:
Recibe un cordial saludo.

Comendidamente confirmamos que ya nos encontramos debidamente notificados del Auto que admitió el llamamiento en garantía, razón por la que solicitamos la creación del proceso en la plataforma Legis. Para ese propósito presentamos la siguiente información:

- Clase de proceso: Verbal
- Despacho: Juzgado Diecinueve (19) Civil del Circuito de Bogotá
- Radicado: 11001310301920190056000
- Demandante: Nora Isabel Aguilar Rocha
- Demandado: Luis Hernando Borreo Gómez - Seguros Generales Suramericana S.A. - Sociedad administradora de estaciones de servicio "SADASER S.A.S." Estación de servicio esso de Chuzaca Cundinamarca.
- **Fecha de asignación:** 24 de mayo de 2021

- **Fecha de notificación:** 11 de junio de 2024
- Ramo: Autos
- Nombre víctima (BI): Jaime Mosquera Herreño
- Placa: TZZ051
- Fecha de siniestro: 09 de abril de 2014
- Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila
- Fecha límite de contestación: 02 de julio de 2024

Comendidamente solicitamos su amable colaboración con el envío de los antecedentes con que cuenta la Compañía, respecto del caso previamente identificado, específicamente los siguientes:

- Póliza y sus renovaciones.
- Endosos.
- Apertura de siniestro.
- Reclamación.
- Transacción.
- Antecedentes y documentos relacionados con el presente caso que obren en la Compañía y toda la información necesaria para la correcta gestión de los intereses de ALLIANZ SEGUROS S.A.

Muchas gracias por tu amable ayuda.

Junto al presente se allega la demanda, el llamamiento en garantía y el auto mediante el cual se admite esta última.

Área de Informes: Por favor cargar archivo excel a la plataforma de la Compañía

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Camila Agudelo

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información

aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Enviado: jueves, 13 de junio de 2024 21:15

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: RV: Llamamiento en Garantía Juz 19CC Bta N° 2.019-0560



Santiago Rojas
Gerente General de Litigios

Email: srojas@gha.com.co | 311 282 5010

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

----- Forwarded message -----

De: **Gina Paola Garcia Quintero** <gina.garcia@allianz.co>

Date: lun, 24 may 2021 a las 18:20

Subject: RV: Llamamiento en Garantía Juz 19CC Bta N° 2.019-0560

To: srojas@gha.com.co <srojas@gha.com.co>

Hola Santiago,

Remito para tu gestión, por favor me confirmas el día en se entiendan por notificada la Compañía y antes de solicitar los antecedentes del caso, se me notifique por este medio los siguientes datos básicos para dar apertura a legis:

Contenido:

- Clase de proceso
- Despacho
- Radicado
- Demandante
- Demandado
- Fecha de asignación
- Fecha de notificación
- Ramo
- Nombre víctima (BI)
- Abogado.

Muchas gracias,

Gina Paola Garcia

Abogada | Dirección de Procesos Judiciales

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 10, Ala Norte.

T (+57) 5186620 Gina.Garcia@allianz.co



Orgulloso socio de los
Movimientos Olímpico
y Paralímpico.

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Maria Tatiana Diaz Montenegro

Enviado el: miércoles, 19 de mayo de 2021 7:29 p. m.

Para: Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>
Asunto: RV: Llamamiento en Garantia Juz 19CC Bta N° 2.019-0560

Ginis, de autos.

Cordialmente,

María Tatiana Díaz Montenegro
Abogada | Dirección de Procesos Judiciales
Vicepresidencia de Indemnizaciones

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 10, Ala Norte.
T (+57) 5186620
maria.diazm@allianz.co



Orgulloso socio de los
Movimientos Olímpico
y Paralímpico.

Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Notificacion Judiciales

Enviado el: martes, 18 de mayo de 2021 4:59 p. m.

Para: Maria Tatiana Diaz Montenegro <maria.diazm@allianz.co>

Asunto: RV: Llamamiento en Garantia Juz 19CC Bta N° 2.019-0560

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Juan Sebastián Marín Triana
Judicante | Gerencia Legal, Cumplimiento y RSE

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 29-24, piso 11
M (+57) 3008315300
juan.marin@externos.allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: JOSE MANUEL CHIQUIZA QUINTANA <jmanuelchq@yahoo.es>

Enviado el: martes, 18 de mayo de 2021 9:09 a. m.

Para: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Asunto: Llamamiento en Garantia Juz 19CC Bta N° 2.019-0560

Señores:

ALLIANZ SEGUROS S.A.

Referencia: Llamamiento en Garantía promovido por su asegurado: RODRIGO FLORIANO CORDOBA contra ALLIANZ SEGUROS S.A. dentro del proceso verbal N° 2.019-0560 promovido por: NORA ISABEL AGUILAR ROCHA contra SADESER S.A.S y otros, que cursa en el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá, dentro del cual el asegurado fue llamado en garantía.

Cordial Saludo.

De conformidad con el decreto 806 de 2.0020, atentamente estoy enviando copia del escrito de llamamiento en garantía de la referencia, acompañado de los siguientes documentos:

- 1) Demanda principal y anexos.
- 2) Contestación de la demanda principal.
- 3) Llamamiento en Garantía al asegurado: RODRIGO FLORIANO
- 4) Contestación de la demanda principal y el llamamiento en garantía realizado por el asegurado: RODRIGO FLORIANO.
- 5) Poder.

Atentamente.

JOSE MANUEL CHIQUIZA QUINTANA.
C.C. 19.491.172 de Bogotá.
T.P. 93.638 del C.S.J.,

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.

--

Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.